



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4429 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más profundo beneplácito por conmemorarse el próximo 8 de diciembre del corriente el **106° Aniversario de la Fundación de la Ciudad Bellocq, partido de Carlos Casares**. Saludando a los vecinos con motivo de dicha conmemoración, adhiriendo asimismo, a los actos festivos previstos por las autoridades municipales y las instituciones intermedias para la ocasión.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Proa. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4429 /18-19



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su más profundo beneplácito por conmemorarse el próximo 8 de diciembre del corriente el **106° Aniversario de la Fundación de la Ciudad Bellocq, partido de Carlos Casares**. Saludando a los vecinos con motivo de dicha conmemoración, adhiriendo asimismo, a los actos festivos previstos por las autoridades municipales y las instituciones intermedias para la ocasión.-

Bellocq fue fundada el 8 de diciembre de 1912 por María Larramendy de Bellocq, quien donó terrenos para edificios públicos, plazas e iglesia. Hoy, es una de las localidades más importantes del Partido de Carlos Casares y cuenta con 700 habitantes.-

El paso del Ferrocarril Belgrano, con sus transportes de cargas y pasajeros, era en el pasado vehículo de prosperidad y presagiaba un gran futuro. Así, se fueron levantando la iglesia, la escuela y numerosos edificios.-

La historia atesorada por sus habitantes nos dice que el primer poblador fue Don Pedro Gatto, herrero de profesión, quien, con su mujer, de apellido Amerio, fueron la piedra fundamental de esta comunidad. Tuvieron muchos hijos y lucharon a brazo partido contra la adversidad, las carencias, la soledad y el desosiego, llegando a formar una laboriosa y numerosa familia.-

Con el tiempo fueron llegando los monjes Benedictinos, médicos, maestros, comerciantes, agricultores y representantes del gobierno, que dieron a la localidad un



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4429 /18-19



modesto esplendor que hacía más agradable la vida en comunidad y la teñía con pequeños logros de tipo social y cultural, que aferraban a pobladores y les daban fuerzas para seguir luchando y amando la tierra en la que vivían.-

En la lista de los primeros habitantes que registra la historia de Bellocq, contabilizamos a Avalos, Amerio, Luchassi, Ricati, Santo Domingo, Rebollo, Alis, Veiga, Tomás Lorenzo, Bordoy, Gigli, Elhelou, Dho, Merelli, Fandi, entre otros.-

Quienes impartieron las primeras letras fueron monjes. Luego llegaron las maestras, algunas de ellas tan recordadas como Europa Martínez.-

También los señores César y Adriano Taurel tuvieron mucho que ver con el pasado de Bellocq. Ellos donaron los terrenos donde luego se edificaron importantes edificios como la Delegación, la plaza principal, más tarde la sala de primeros auxilios, y en 1951 el edificio de la nueva Escuela Primaria.-

Son orgullo de los pobladores de Bellocq, los modernos edificios del Jardín de Infantes y del destacamento, que hace 30 años se realizó por gestiones del entonces Sub Oficial Pedro Urquiza y la colaboración de todos los vecinos, como así también el edificio de la escuela Media.-

Y Bellocq sigue creciendo. Hoy cuenta con Beteco, Ilumax y el secadero de manzanilla. Nuestra comunidad es de 'gente linda' y progresista, y poco a poco va logrando mejorar la calidad de vida, renovando y haciendo realidad aquellos sueños que impulsaron a los primeros colonos a lo que es hoy un pueblo de 100 años, que no dormita en el tiempo.-



EXPTE. D- 4429 /18-19



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La iglesia fue construida en el año 1914 por la fundadora del pueblo, María Larramendy de Bellocq, para los monjes benedictinos llegados desde México y España. Construida con materiales importados de Francia, impactan sus vitreaux, el mobiliario y las imágenes que datan de sus inicios y hoy se conservan por acción de una activa Comisión Pro Templo.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.